

REESTRUCTURACION DE LA ESCUELA NACIONAL DE SALUD PUBLICA DEL BRASIL

La Escuela Nacional de Salud Pública del Brasil, sita en Río de Janeiro, fue creada por el Decreto 43,926 del 26 de junio 1958 y se integró en el Ministerio de Salud haciéndose cargo de los cursos dictados hasta entonces por el Departamento Nacional de Salud y el Departamento Nacional de la Infancia.

El Gobierno del Brasil creó en 1966 la Fundación de Enseñanza Especializada de la Salud Pública, cuya misión es dar mayor flexibilidad al funcionamiento de la Escuela, facilitar la ampliación de su programa de enseñanza y apresurar la formación de personal especializado para los servicios nacionales de salud y la investigación aplicada.

La Fundación promueve y coordina investigaciones y estudios de recursos humanos, colabora con los organismos del Ministerio de Salud en la preparación de técnicos, establece intercambio con organizaciones culturales, docentes o técnicas, así como con establecimientos de enseñanza superior, supervisando el intercambio de información y los términos de la colaboración de esas instituciones en los programas de su esfera de acción.

De este modo mantiene agrupados, bajo su jurisdicción, a la Escuela Nacional de Salud Pública y a otros establecimientos destinados a la enseñanza especializada de la salud pública, mediante cursos de posgrado para personal técnico y científico y otros para personal de nivel medio.

La Escuela tiene su sede en un nuevo edificio de nueve pisos y entre sus dependencias cuenta con anfiteatro, biblioteca, museo de la salud, servicios generales, restaurantes, sala de estar, servicios de administración general y especial, laboratorios, salas de

clase e instalaciones para residencia de alumnos y profesores visitantes.

La Fundación se compone de la Presidencia, los Consejos Directivo, Fiscal y Departamental, la Administración de Areas de Tratamiento, y ocho Departamentos: administración de salud, metodología de la planificación, epidemiología, estadística, saneamiento, enseñanza, ciencias sociales y ciencias biológicas. La dirección de los ocho departamentos de la Fundación estará a cargo de profesionales de reconocida competencia y de dedicación exclusiva a sus funciones.

Cursos. La Fundación ampliará el programa de enseñanza de la Escuela, el cual incluye diversos cursos para médicos, ingenieros, enfermeros, veterinarios y otros profesionales (cuadro 1). Según el nuevo régimen de enseñanza la Escuela ofrecerá los siguientes cursos para graduados: salud pública; laboratorio y control de alimentos y medicamentos (diferenciados); leprología; administración de hospitales; arquitectura de unidades medicosanitarias; salud mental; fisiología clínica y sanitaria; odontología de salud pública; educación sanitaria; administración, funcionamiento y mantenimiento de servicios de ingeniería sanitaria; ingeniería de mantenimiento de instalaciones y equipo de hospital; diagnóstico y profilaxis de enfermedades transmisibles; sociología y psicología social aplicadas a salud pública; microbiología aplicada a salud pública; venereología; planificación del sector salud (curso especializado), y curso superior de salud (para estudios de alto nivel destinados a preparar personal directivo).

Durante 1967 se realizaron 13 de esos cursos y se espera agregar otros, hasta completar los 19 previstos. Se consideró que la

CUADRO 1—Plan de cursos de la Escuela Nacional de Salud Pública del Brasil para el período 1967-1971.

Denominación	Años				
	1967	1968	1969	1970	1971
Curso de Salud Pública					
Número de cursos.....	1	1	1	1	1
Duración (meses).....	10	10	10	10	10
Número de alumnos.....	60	60	75	90	100
Alumnos/mes.....	600	600	750	900	1,000
Curso Superior de Salud					
Número de cursos.....	—	1	1	1	1
Duración (meses).....	—	9	9	9	9
Número de alumnos.....	—	10	10	10	10
Alumnos/mes.....	—	90	90	90	90
Cursos especializados					
Número de cursos.....	1	1	1	1	1
Duración (meses).....	4	4	4	4	4
Número de alumnos.....	15	15	15	15	15
Alumnos/mes.....	60	60	60	60	60
Cursos diferenciados					
Número de cursos.....	11	11	12	14	16
Duración (meses).....	6	6	6	6	6
Número de alumnos.....	220	220	240	280	320
Alumnos/mes.....	1,340	1,340	1,440	1,680	1,920
Colegio Técnico					
Duración (meses).....	6	10	10	10	10
Número de alumnos.....	60	60	120	180	240
Alumnos/mes.....	360	600	1,200	1,800	2,400
Totales:					
Número de alumnos.....	355	365	460	575	685
Alumnos/mes.....	2,360	2,690	3,540	4,530	5,470

matrícula de profesionales aumentará de 295 en 1967 a 445 en 1971, con una media de 3,070 alumnos/mes en el último año citado.

Los cursos para personal de nivel medio quedarán a cargo de un Colegio Técnico que será el segundo establecimiento docente de la Fundación. En el primer año del período 1967-1971, el Colegio realizará sólo cursos de seis meses para inspectores, operadores de puesto de tratamiento, visitadoras de salud pública y técnicos de laboratorio; se prevé una matrícula de 60 alumnos en esos cursos. A partir de 1968 comenzará el curso de tres años correspondiente al segundo ciclo, y se estima que la matrícula será también de 60 alumnos.

La Fundación prestará colaboración téc-

nica y financiera a los estados y territorios brasileños a fin de que organicen cursillos de actualización de técnicas de salud pública para médicos, ingenieros y enfermeros de cada zona. Asimismo, colaborará con las universidades en la enseñanza de la salud pública. Además, ha concedido becas a estudiantes de otros países de las Américas, y espera conceder un mayor número en el futuro.

Investigaciones. El programa de investigación que espera iniciar en 1967 estará destinado a esclarecer problemas de alcance nacional que requieren atención preferencial, de acuerdo con la política de salud fijada por el Gobierno en su plan decenal de desarrollo económico y social. Inicialmente, el pro-

grama se concentrará en los siguientes campos: planificación y estudio de recursos humanos para la salud; administración, evaluación de programas y costo de actividades de salud pública; aspectos sociales de los problemas de salud pública; ensayo de métodos y técnicas de ingeniería sanitaria e higiene industrial, y biología de agentes etiológicos y vectores de enfermedades transmisibles más frecuentes.

Según los términos de un convenio con la Fundación del Servicio Especial de Salud Pública, la Fundación de Enseñanza Especializada de la Salud Pública dispone de instalaciones y servicios destinados a práctica, experimentación y demostración. Se está instalando una unidad medicosanitaria anexa, destinada a la preparación de alumnos sobre problemas de índole urbana, cuyo radio de acción abarca una zona industrial que incluye barrios de emergencia (favelas). Se calcula que dicha unidad se limitará a atender a unas 50,000 personas y ya se realizan estudios preliminares de caracterización socioeconómica, cultural y sanitaria del grupo que será

atendido. La unidad dispondrá de todos los elementos necesarios, tanto para atención de la población como para el desarrollo de los programas de enseñanza. Asimismo, se alienta a la comunidad a participar en las actividades de esa unidad.

En el estado de Guanabara, dispone de un centro de adiestramiento rural en Vargem Grande y del Puesto Samuel Libânio, sito en Jacarépagua, cuyo radio de acción abarca una zona típicamente rural con una población de 11,000 habitantes, 7,000 de los cuales son residentes permanentes.

Con la reestructuración de la Escuela se persiguen los siguientes objetivos: 1) administración de la enseñanza en sus varias modalidades; 2) promoción de la investigación, incluso en el seno de las comunidades, y 3) prácticas de atención a la comunidad mediante unidades medicosanitarias integradas.

La OPS y la OMS, interesadas en el desarrollo de la Escuela por los objetivos que persigue en el campo de la salud, firmaron un acuerdo con el Gobierno del Brasil en noviembre de 1965 para secundar el proyecto.